

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES
ASEO INTERNACIONAL S.A. E.S.P.**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ASEO
Bogotá, Septiembre de 2016**

**ASEO INTERNACIONAL S.A. E.S.P.
ANÁLISIS 2015**

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

TIPO DE SOCIEDAD	Sociedad Anónima
RAZÓN SOCIAL	ASEO INTERNACIONAL S.A. E.S.P.
NIT	900275643 - 0
ÁREA DE PRESTACIÓN	Soacha - Cundinamarca
SERVICIOS PRESTADOS	Aseo
ACTIVIDADES	Comercialización, Recolección y Transporte, Barrido y limpieza de áreas públicas, Corte de césped y poda de árboles, Lavado De Áreas Públicas.
DURACIÓN	31 de marzo del 2019
FECHA DE CONSTITUCIÓN	17 de marzo de 2009
NOMBRE DEL GERENTE	ALEJANDRO NIÑO SANCHEZ

Fuente: Sistema Único de Información – SUI RUPS

Junta Directiva

NOMBRE	CARGO
NOEL ANDRES CARDOZO TAVERA	Otro
OMAR DIDACIO VILLALBA ESCOBAR	Otro
ORTIZ REY DAVID ENRIQUE	Otro
RICARDO ANDRES CARDENAS	Otro
VERA PEREZ DORA	Otro

El siguiente informe está elaborado a partir de la información reportada en el Sistema Único de Información – SUI.

2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

- Balance General

BALANCE GENERAL					
	2014	%	2015	%	Variación 2014/2015
Total Activo Corriente	\$5.780.261.676	93%	\$5.915.876.370	95%	2%
Total Activo LP	\$440.900.820	7%	\$326.775.437	5%	-26%
Total Activos	\$6.221.162.496	100%	\$6.242.651.807	100%	0.3%
Total Pasivo Corriente	\$3.463.895.655	56%	\$2.228.229.643	36%	-36%
Total Pasivo LP	\$19.352.645	0%	0	0%	-100%

Total Pasivos	\$3.483.248.300	56%	\$2.228.229.643	36%	-36%
Total Patrimonio	\$2.737.914.196	44%	\$4.014.422.164	64%	47%
Total Pasivo + Patrimonio	\$6.221.162.496	100%	\$6.242.651.807	100%	0%

Activos

Para el 2015 el activo de la empresa creció 0.3% en relación con el año 2014. Lo anterior se debe a los activos corrientes los cuales se aumentaron en \$135.614.694.00 de pesos entre el 2014 el 2015, esto a causa principalmente de la subcuenta 140804 "Servicios de Aseo" la cual pasó de \$5.141.624.239 de pesos en 2014 a \$5.761.207.547 de pesos en 2015.

Por otro lado se observa que la subcuenta 140810 "subsidios servicio de aseo" presentan una disminución del 92% pasando de \$ 228.859.645 de pesos en 2014 a \$ 17.675.973 de pesos en 2015.

En cuanto a los activos a largo plazo se tiene una variación negativa del 26% equivalente a \$114.125.383 de pesos que se debe principalmente a la cuenta 1685 "Depreciación Acumulada" la cual disminuyó un 2% equivalente a \$83.693.133 de pesos para el 2015 frente al 2014. Se evidencian otras variaciones que generan disminución en los pasivos a largo plazo, en la cuenta "Maquinaria Y Equipo" con disminuciones del 25% equivalente a \$15.431.300 de pesos.

Pasivos

Para el año 2015 los pasivos presentaron una disminución del 36% frente al año inmediatamente anterior.

En relación con los pasivos corrientes, se tiene una reducción del 36% pasando de \$3.463.895.655 de pesos en 2014 a \$2.228.229.643 de pesos en 2015, esto se refleja principalmente en la variación de la subcuenta "Bienes Y Servicios" la cual disminuyó \$718.742.227 de pesos entre los años 2014 y 2015 y a la cuenta "Acreedores" la cual para el año 2014 reportaba un valor de \$897.607.819 de pesos y para el año 2015 se registra un monto de \$31.683.309 de pesos, disminuyendo en un 96%. Se solicita al prestador hacer claridad sobre la variación de "Bienes y Servicios", teniendo en cuenta que las notas a los estados financieros para el año 2015 no hacen claridad al respecto.

Patrimonio

En el año 2015 la empresa presenta una variación positiva en su patrimonio del 47%, debido a la utilidad del ejercicio para el año 2015.

- Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS					
	2014	%	2015	%	Variación 2014/2015
Ingresos Operacionales	\$15.188.984.691	100%	\$16.968.781.732	100%	11,72%
Servicio de Aseo	\$15.180.164.385	100%	\$16.962.291.412	100%	12%

Costo de Ventas y Operación	\$11.941.242.875	79%	\$13.399.715.882	79%	12%
Utilidad Bruta	\$3.247.741.816	21%	\$3.569.065.850	21%	9,89%
Gastos operacionales	\$2.396.650.427	16%	\$1.037.768.037	6%	-57%
Gastos de personal	\$414.407.574	3%	\$158.229.725	1%	-62%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	\$514.095.889	3%	\$987.295.111	6%	92%
Utilidad Operacional	\$851.091.389	6%	\$2.531.297.813	15%	197%
Otros ingresos	\$323.674.138	2%	\$285.020.473	2%	-12%
Otros gastos	\$624.357.176	4%	\$576.991.643	3%	-8%
Gasto de Intereses	\$177.968.758	1%	\$74.392.675	0%	-58%
Utilidad antes de Impuestos	\$372.439.593	2%	\$2.164.933.968	13%	481%
Impuesto de renta	\$196.036.000	1%	\$888.426.000	5%	353%
Utilidad Neta	\$176.403.593	1%	\$1.276.507.968	8%	624%

El prestador registra unos ingresos operacionales por el servicio de aseo de \$16.962.291.412 de pesos para el año 2015, los cuales representan un incremento del 12% frente al año 2014, esto se debe principalmente al aumento en los ingresos correspondientes a las actividades de recolección de residuos sólidos y disposición final, los cuales se incrementaron en 9% equivalente a \$800.887.609 y 11% equivalente a \$355.729.660, respectivamente.

Ahora Para el año 2015 los ingresos operacionales por el servicio de aseo fueron \$16.962.291.412 de pesos. Se consultó lo reportado en el formato "Facturación Comercial Aseo" y se encontró que el total de la facturación del mismo año corresponde a \$72.070.669.893 de pesos. La empresa debe explicar a qué se debe la diferencia entre estos valores. Pon esto en la parte de ingresos.

Frente a los costos de ventas y operación se observa que para el 2015 estos aumentaron en \$1.458.473.007 de pesos, lo que representa una variación del 12% frente al año 2014, lo anterior se debe a la subcuenta "Servicios Públicos" la cual aumentó en el 2015 en \$1.458.473.007 de pesos respecto al año 2014, Esto debido principalmente al incremento de las subcuentas, "honorarios" en \$598.770.046 de pesos lo que representa una variación del 29901% y "Ordenes Y Contratos Por Otros Servicio" la cual aumento un 41% equivalente a \$1.299.177.792 de pesos.

Con relación a los gastos operacionales se evidencia un decrecimiento del 57% lo que equivale a \$1.358.882.390 de pesos, esto se debe principalmente a la disminución de los gastos de administración, específicamente por la cuenta auxiliar "Honorarios" que pasó de \$1.127.796.571 de pesos en 2014 a \$250.452.569 en 2015 presentando una variación del 78% y la subcuenta "Sueldos Y Salarios" variando negativamente en un 61% equivalente a \$(256.177.849) de pesos entre el 2014 y el 2015 Dentro del análisis de

viabilidad financiera emitido por la auditoria externa, se expone que *“Dentro de las variaciones más importantes encontramos la disminución en los gastos de administración en el año 2015 por más de \$1.139 millones que de acuerdo con la información en sus Estados Financieros oficiales se da porque se realizó una reestructuración de personal y también se normaliza la partida de gastos por honorarios”*

La utilidad operacional para el año 2015 presenta un aumento del 197% frente al año inmediatamente anterior, esta situación se debe principalmente a la disminución de los gastos operacionales y al aumento de los ingresos operacionales que se presentaron para el año 2015.

Con relación a los otros ingresos se presenta una disminución del 12% equivalente a \$38.653.665 de pesos entre el año 2014 y 2015, lo anterior como resultado del decrecimiento del 95% (\$66.462.762) de pesos de la subcuenta “extraordinarios” entre el año 2014 y 2015.

En cuanto a otros gastos en 2015 se registra una variación negativa del 8% equivalente a \$47.365.533 frente al año 2014, lo anterior se debe principalmente a la disminución presentada en las cuentas “Intereses” que decreció en \$103.576.083 de pesos del 2014 al 2015 y “Extraordinarios” la cual disminuyó un 96% equivalente a \$48.985.033 de pesos entre el 2014 y el 2015.

Para el año 2015 la provisión del impuesto de renta y complementarios aumentó 353% equivalente a \$ 692.390.000 de pesos frente al año 2014, es importante tener en que la utilidad neta antes de impuestos aumentó en \$1.792.494.375 de pesos representando un incremento del 481%, el cual influye en la provisión de impuestos. Por otro lado se resalta que dentro de los estados financieros el prestador reporta un activo en la cuenta 1422 “ANTICIPO O SALDO A FAVOR IMPUESTO Y CONTR.” por un valor de \$171.175.000 de pesos.

Finalmente, la empresa obtuvo una utilidad neta de \$1.276.507.968 de pesos en el año 2015, presentando un incremento del 624% frente al año inmediatamente anterior, esto es resultado de la disminución que se presentaron en los gastos operacionales y el aumento en los ingresos operacionales.

Cartera

Con base en la información consultada en el formato “Cuentas por Cobrar” se tiene que la cartera del prestador para el año 2015 tiene un valor total de \$5.761.207.547 de pesos, aumentando 12% respecto al año 2014, donde se reportaba una cartera total por \$5.141.624.239 de pesos.

En relación con la cartera por edades, la más representativa es la vencida mayor a 360 días o de difícil cobro, la cual para el año 2015 registra un valor de \$4.275.427.190 de pesos presentando un incremento del 7% equivalente a \$280.475.097 de pesos frente al año inmediatamente anterior, esta representa el 74% del total de la cartera de la empresa para el año 2015.

La cartera no vencida para el 2015 aumentó en 53% equivalente a \$ 403.791.073 respecto al 2014, para el año 2014 esta cartera representaba el 15% del total, mientras que para el año 2015 representa el 20%.

A nivel general la cartera por edades presenta incremento por lo cual se solicita al prestador explicar las políticas de recuperación de cartera que tiene implementadas y la gestión para evitar el aumento de esta.

Indicadores

INDICADOR	2014	2015
INDICADORES DE LIQUIDEZ		
Rotación Cuentas por Cobrar	129	124
Rotación Cuentas por Pagar	104	57
Razón Corriente	1,67	2,65
Rotación de Activos Fijos	35,09	51,93
Rotación de Activos Totales	2,44	2,72
INDICADORES DE RENTABILIDAD		
EBITDA	2.228	3.674
Margen Ebitda	14,67%	21,65%
Margen Neto	1,16%	7,52%
Margen Operacional	5,60%	14,92%
ROA (Rentabilidad sobre Activo)	35,82%	58,86%
ROE (Rentabilidad sobre Patrimonio)	6,44%	31,80%
INDICADORES DE SOLIDEZ Y OTROS		
Nivel de Endeudamiento	55,99%	35,69%
Activo Corriente / Activo Total	92,91%	94,77%
Pasivo Corriente/ Activo Total	55,68%	35,69%

En relación con los indicadores de liquidez se observa que la razón corriente aumentó en 2015, indicando que la empresa tiene respaldo en sus tenencias fácilmente convertibles en efectivo para cumplir con las obligaciones a corto plazo.

Así las cosas, cabe señalar que para el año 2015 los días promedio en que tarda la empresa en recuperar su cartera disminuyeron en comparación con el año 2014. En este sentido, se observa que en el 2015 el tiempo que toma la empresa en la recuperación de cartera es mayor al tiempo que toma en el pago de sus obligaciones. Situación que para el 2015 mejora pues se disminuyeron los días que demora la empresa en el pago de sus obligaciones.

Como se observa en la tabla anterior los indicadores de rentabilidad de la empresa en general aumentaron para el año 2015 frente al 2014. Con relación al EBITDA se evidencia que en el 2015 aumento como consecuencia del aumento en la utilidad operacional y en el incremento en el rubro de provisiones por depreciación, amortizaciones y agotamiento.

ANÁLISIS CONVERGENCIA HACIA NIF

1. CLASIFICACIÓN.

En cumplimiento de la Resolución 20141300004095 de 2014, el prestador certifica que pertenece al GRUPO 2, y lo justifica indicando que no son emisores ni son entidad de

interés público, adicionalmente reporta para el año 2013, unos activos totales por \$5.785 Millones, ingresos por \$13.363 Millones y un total de 214 empleados, en consecuencia y de acuerdo con los análisis realizados se considera el prestador se encuentra bien clasificado, por lo tanto deberá aplicar las NIIF Pymes para la elaboración y presentación de sus estados financieros, de acuerdo con los siguientes plazos:

- Periodo de preparación obligatoria: 01 enero al 31 de diciembre de 2014
- Periodo de transición: 01 enero al 31 de diciembre de 2015
- Primer periodo de aplicación: 01 enero al 31 de diciembre de 2016

Adicionalmente se comprobó que el reporte de información relacionado con la clasificación fue realizado por el prestador de forma oportuna.

2. REPORTE PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.

Respecto del reporte de su plan de implementación requerido en la Resolución 20141300004095 de 2014 la entidad certificó un plan de implementación acorde con las especificaciones detallando plazos específicos por cada actividad, el cual estaba previsto inicial en mayo del 2014. En cuanto a la ejecución del mismo, al cierre del año 2014 se evidencian retrasos, en especial en los temas relacionados con la identificación y análisis cambios y los ajustes y definiciones acordes al nuevo marco técnico normativo, adicionalmente en cada uno de los avances informados el prestador no explica en detalle las actividades realizadas por lo cual se considera que no le dio estricto cumplimiento a lo establecido en la mencionada resolución en este tema.

También es importante mencionar que el reporte de información relacionado con el plan de implementación fue realizado por el prestador de forma oportuna.

3. REPORTES FINANCIEROS INICIO DE TRANSICIÓN

Adicional a lo anteriormente indicado y concluido el periodo de preparación obligatoria (Año 2014), la entidad certificó ante esta superintendencia sus primeros informes financieros elaborados bajo NIF con corte al 01 de enero de 2015, requeridos mediante la Resolución SSPD 20151300020385 expedida el 29 de julio de 2015, entre los que están:

- Formulario Información General
- Formato 11 - Hoja de trabajo Estado de Situación Financiera de Apertura.
- Formato 12 - Conciliación Patrimonial
- Formato 13 - Revelaciones y políticas

De los análisis realizados a cada uno de los formatos anteriormente mencionados se concluye lo siguiente:

Formato 11 - Hoja de trabajo Estado de Situación Financiera de Apertura.

- a) La entidad pasa de tener activos totales bajo norma anterior por \$6.221 Millones a \$5.098 Millones bajo el nuevo marco normativo, lo cual representa una disminución de \$1.123 Millones, equivalentes al -18.0%. Respecto a los pasivos posee un total de \$3.483 Millones bajo Colgaap y en el ESFA reporta unos pasivos por \$3.491, lo que significa un incremento de \$8 Millones, equivalente al 0.2%. Lo anterior produce una reducción patrimonial al pasar de \$2.738 Millones a \$1.607 Millones, equivalentes al -41.3%.

- b) Por lo anterior, en el Estado de Situación Financiera de Apertura - ESFA, se evidencia un impacto patrimonial negativo por valor \$1.131 Millones, que corresponden principalmente a:

ACTIVOS

- Incrementos por ajustes en Propiedades, Planta y Equipo (\$1.021 Millones) y ajustes en activos por impuestos diferidos (\$641 Millones).
- Disminuciones por ajustes a cuentas por cobrar comerciales (\$2.749 Millones) y por ajustes en otros activos por el des reconocimiento de gastos pagados por anticipado (\$36 Millones).

PASIVOS

- Incrementos en pasivos por el reconocimiento de provisiones por beneficios a empleados (\$8 Millones).
- Incrementos en pasivos por el reconocimiento de provisiones por beneficios a empleados (\$8.000.000).

- c) La certificación del este formato fue realizada por parte del prestador en forma oportuna.

Formato 12 - Conciliación Patrimonial

- a) Este formato se encuentra bien diligenciado y contiene los valores y conceptos que explican el impacto patrimonial derivado del proceso de convergencia al nuevo marco normativo.
- b) La certificación del este formato fue realizada por parte del prestador en forma oportuna.

Formato 13 - Revelaciones y políticas

- a) De acuerdo con lo establecido en el numeral 3.4 del anexo, correspondiente a la Resolución SSPD 20151300020385 de 2015, el formato 13 debía contener una revelación detallada de cada una de las partidas diferentes a cero (0) del Estado de Situación Financiera de Apertura, pero el prestador incluyó las revelaciones, las políticas de medición inicial, posterior y del ESFA de forma muy sencilla, con lo cual no se está dando cumplimiento a las exigencias de revelación establecidas en el nuevo marco normativo.
- b) La certificación del este formato fue realizada por parte del prestador en forma oportuna.

Recomendaciones Finales

1. Realizar todas las gestiones internas que sean necesarias para garantizar el cumplimiento de los criterios de reconocimiento, medición, presentación y en especial los de revelación establecidos en el marco normativo que debe aplicar, lo cual se verá reflejado en la presentación de informes financieros de alta calidad a la Superservicios, ya que no hacerlo le puede ocasionar investigaciones y en algunos casos sanciones por parte del ente supervisor.

2. Darle cumplimiento a lo establecido en la Resolución SSPD N° 20161300013475 del 2016 *“Por la cual se establecen los requerimientos de información financiera para las personas prestadoras de servicios públicos domiciliarios, en cumplimiento de la Ley 1314 de 2009”*. Con lo cual esta Superintendencia concluye el seguimiento al proceso de convergencia e inicia la vigilancia, inspección y control bajo el nuevo marco normativo.

3. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

- Microrrutas

A continuación se relacionan las microrrutas reportadas al SUI por el prestador para el área de prestación:

Tipo microrruta	#
Recolección y transporte de residuos	9
Barrido y limpieza de área públicas	2
Recolección y transporte de residuos- Selectiva	30
Recolección de residuos de barrido y limpieza.	2
Total	43

La mayoría de las microrrutas relacionadas cuenta con una frecuencia de 3 veces por semana a excepción de algunas microrrutas de recolección y transporte de especiales, las cuales reportan frecuencia diaria.

Dentro del Programa de Prestación del Servicio de Aseo el prestador reporta las siguientes rutas:

Tipo microrruta	#
Recolección y transporte de residuos	7
Barrido y limpieza de área públicas	14
Total	21

Con base en la información relacionada en el PPSA se identificó que el número de rutas de las actividades de: recolección y transporte y barrido y limpieza de vías y áreas públicas, difiere notablemente de la información reportada en SUI.

Lo anterior teniendo en cuenta que en SUI se relacionan 41 rutas de Recolección y transporte de residuos (incluyendo la recolección de residuos provenientes del barrido y limpieza) y en el PPSA se relacionan 7 rutas de recolección y transporte, en cuento a la actividad de barrido y limpieza, en el SUI se reportan 2 rutas y en el PPSA se relacionan 14 rutas. Por lo anterior es necesario que el prestador haga claridad sobre esta situación.

En relación con las microrrutas, el auditor externo expresa *“Para el año 2015 la auditoría externa no tuvo conocimiento de modificaciones en las rutas y en el Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI no aparecen reportes al respecto. No obstante, las microrrutas han tenido modificaciones incorporando nuevas zonas, la actualización de los planos y de la georreferenciación de las mismas.”*

Por consiguiente, se solicita realizar el reporte del estado actual de las microrrutas que se encuentran en operación tanto para la actividad de barrido y limpieza como de recolección

y transporte, a través del Formato “Registro De Microrrutas”, mediante el cual se reportan las nuevas microrrutas con las que cuenta la empresa y el Formulario. “Actualización De Estado – Microrrutas” en el cual se reporta el estado de las microrrutas registradas (operativo o inoperativo), solicitando la habilitación de estos mediante mesa de ayuda.

- Vehículos

El prestador tiene reportado al SUI los siguientes vehículos:

Tipo de Vehículo	Operativos	Inoperativos	Total
Compactador (7 Yardas)	-	3	3
Compactador (16 Yardas)	1	1	2
Compactador (25 Yardas)	11	7	18
Tracto-camión (25 Yardas)	1	-	1
Volqueta (9 Yardas)	3	-	3
Total	16	11	27

Fuente: SUI

Dentro de la información recolectada durante visita de inspección y vigilancia realizada los días 16 y 17 de Diciembre de 2015, se relaciona que el prestador cuenta con: 11 compactadores y 3 volquetas, para la actividad de recolección, esto difiere de lo relacionado en el SUI.

Dentro del informe remitido por la auditoría externa se expresa: “Aseo Internacional E.S.P. S.A, cuenta con un total de 19 vehículos para la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Soacha desagregados de la siguiente forma: 10 compactadores con una capacidad de 25 yds³ cada uno, 1 compactador de 17 yardas cúbicas, 3 volquetas cada una con una capacidad de 9 m³, un camión de estacas modelo 2010, 3 camionetas modelo 2009 y 1 minicargador amarillo modelo 2008. (...)”

Los compactadores referenciados a continuación se encuentran en estado activo ante el SUI, pero no fueron reportados en los informes entregados por Aseo Internacional S.A. E.S.P. a la Auditoría externa”:

Placa	Capacidad (Yd ³)	Tipo De Vehículo	Estado
VDB442	25	Compactador	En Operación
VXG918	25	Compactador	En Operación

Con base en lo identificado en visita por parte de esta Entidad y lo expuesto por el auditor externo frente al número de vehículos operativos con los que cuenta la empresa y a las diferencias encontradas con el reporte “Registro de Vehículos”, se solicita al prestador hacer claridad sobre la situación y de ser necesario debe realizar la actualización del estado de los vehículos mediante el formulario “ACTUALIZACIÓN DE ESTADO - VEHÍCULOS”, en el cual se reporta el estado de los vehículos registrados (en operación, inactivo, dato incorrecto), estos requieren solicitud de habilitación por parte del grupo SUI.

- Disposición Final

La empresa Aseo Internacional S.A E.S.P., está disponiendo en el relleno sanitario Nuevo Mondoñedo, el cual es operado por la empresa Nuevo Mondoñedo S.A E.S.P., está ubicado en el predio Cruz Verde, en el municipio de Bojacá, opera bajo la resolución 0694 del 3 de junio de 2005 otorgada por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, esta licenciado por 33 años contados a partir del 2007 tiene una capacidad remanente proyectada de 12 años desde 2016.

Para el año 2015, mediante el formato “Toneladas provenientes del área de prestación del servicio”, el prestador reporta las siguientes toneladas dispuestas en el relleno sanitario “Nuevo Mondoñedo”:

MUNICIPIO	PERIODO	TOTAL DE TONELADAS DISPUESTAS
SOACHA - CUNDINAMARCA	1	10.065,83
	2	9.064,07
	3	9.742,12
	4	9.142,69
	5	9.847,00
	6	10.000,00
	7	10.413,64
	8	9.998,67
	9	9.811,06
	10	9.748,13
	11	9.944,06
	12	10.946,36
	TOTAL	118.723,63

La anterior información se comparó con las toneladas dispuestas en el relleno sanitario, reportado mediante el formato “Operadores sitios disposición final” y no se evidenciaron diferencias.

Gestión Del Riesgo

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, con el fin de realizar seguimiento a los avances en la formulación e implementación de los Planes de Emergencia y Contingencia emitió la Circular Externa No. 20151000000024 de Junio 3 de 2015, dirigida a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, a su vez realizó la adecuación de la plataforma informática del SUI con el fin de recepcionar dicha información; estableciendo plazos de reporte, para Planes de Emergencia y Contingencia a 19 de septiembre de 2015 y cargue de formatos y formularios a 05 de octubre del año en curso.

A través del Sistema Único de Información SUI, el prestador EMPRESA ASEO INTERNACIONAL S.A. E.S.P., reportó con fecha 31 de Julio de 2015, el Plan de Emergencia y Contingencia para la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Soacha, Departamento de Cundinamarca, el mismo se encuentra pendiente para revisión.

4. ASPECTOS COMERCIALES

Suscriptores

Para diciembre de 2015, la empresa atendía a 148.293 suscriptores en el municipio de Soacha - Cundinamarca según lo reportado al SUI a través del formulario "Suscriptores servicio de aseo". La composición de usuarios se puede observar en la siguiente tabla:

Estrato	Suscriptores
Estrato 1	10296
Estrato 2	59723
Estrato 3	72825
Estrato 4	1
Pequeños Productores	5029
Grandes Productores	419
TOTAL	148.293

Adicional se realizó consulta del formulario en mención para el mes de diciembre del año 2014, donde se evidenció que la empresa para este periodo contaba con 129.643 suscriptores, lo que indica que para el año 2015 se presentó un incremento de 18.650 suscriptores.

Frente a lo anterior se solicita al prestador informar a esta Superintendencia a que se debe este aumento en los suscriptores entre los años 2014 y 2015, así mismo si dentro de estos se encuentran contemplados los suscriptores del macro-proyecto MAIPORÉ

Balance entre subsidios y contribuciones

De acuerdo con la información reportada por el prestador en el formato "Facturación comercial de aseo" para el año 2015 el balance entre subsidios y contribuciones da como resultado que la empresa es deficitaria como se puede observar a continuación:

Estrato / Uso	Facturación total	Subsidios	Contribuciones
Estrato 1	\$ 10.151.871.047,00	\$ 205.974.370,40	-
Estrato 2	\$ 33.327.720.218,00	\$ 898.150.685,20	-
Estrato 3	\$ 16.986.789.733,00	\$ 289.590.383,40	-
Estrato 4	\$ 123.620,00	-	-
Industrial	\$ 4.519.572.466,00	-	\$ 327.244.693,00
Comercial	\$ 4.182.201.083,00	-	\$ 356.212.698,31
Oficial	\$ 2.902.391.728,00	-	-
Total	\$ 72.070.669.894,00	\$ 1.393.715.439,00	\$ 683.457.391,31
	Balance	\$ (710.258.047,69)	

Tarifas

El último reporte de tarifas realizado por la empresa al SUI, corresponde al mes de Diciembre de 2015, para el cual se tienen las siguientes tarifas aplicadas bajo Resolución CRA 351 y 352 de 2005:

ESTRATO	CÓDIGO DE PRODUCCIÓN	TARIFA FINAL (TI)
1	Residencial	8266.88
2	Residencial	8665.28
3	Residencial	9561.69
4	Residencial	10296.48
5	Residencial	16352.97
6	Residencial	20894.23
Industrial	2 Gran Productor Menos De 1.5 T/Mes O 6m3/Mes	135776.47
	3 Gran Productor más De 1.5 T/Mes O 6m3/Mes	135776.47
Comercial	1 Pequeño Productor	36839.1
Oficial	1 Pequeño Productor	24559.4
	2 Gran Productor Menos De 1.5 T/Mes O 6m3/Mes	104443.44
	3 Gran Productor Más De 1.5 T/Mes O 6m3/Mes	104443.44

Fuente: SUI

Peticiones, Quejas y Reclamos

Conforme la información reportada al SUI, en el “Formato Reclamaciones y Peticiones del servicio de aseo” el prestador para el año 2015, cuenta con la siguiente información:

Tipo de Tramite	Causal	Total Causal
Peticiones	Cambio de datos básicos	44
	Capacitaciones y otra información	317
	Descuento por predio desocupado	4139
	Otros	76
	Servicios especiales	1401
	Solicitud de prestación del servicio	23
	Terminación de contrato	61
	Total Peticiones	6092

Dentro de las peticiones reportadas por la empresa, la causal con mayor frecuencia de radicación es “Descuento por predio desocupado” con un 68% del total de las peticiones, seguido de “Servicios especiales” la que representa un 23%. Frente a las peticiones con causal “Terminación de contrato” se solicita al prestador informar a que hace referencia esta causal y detallar la situación que se está presentado sobre este tema.

Tipo de Tramite	Causal	Total Causal
Reclamación	Aforo	86
	Atención al usuario en sede de la empresa	29
	Cobro Múltiple	76
	Descuento por predio desocupado	370
	Estrato	65
	Falla en la prestación del servicio por calidad	243
	Falla en la prestación del servicio por continuidad	129
	Inconformidad con el consumo	283
	Tarifa cobrada	415
	Total Reclamaciones	1719

La causal de reclamaciones con mayor radicaciones para el periodo analizado en el 2015 es “Tarifa cobrada” con un 24%, seguido de “Descuento por predio desocupado” con un 22%.

Se evidencia que se tiene un alto número de reclamaciones por “Falla en la prestación del servicio por calidad” y por “Falla en la prestación del servicio por continuidad”, ante esto es necesario que el prestador informe a esta Superintendencia la causa de estas reclamaciones, el tramite que se da a las mismas y las acciones adelantadas subsanar los hechos de origen.

Es necesario aclarar que la causal “Inconformidad con el consumo” no pertenece a las causales de reclamación del servicio de aseo, esta pertenece al servicio de alcantarillado conforme a lo estipulado en la Resolución SSPD 20101300048765 del 2010. Por lo anterior es necesario que el prestador reporte correctamente la información del Formato. “Reclamaciones Y Peticiones Del Servicio De Aseo” acorde a la Resolución SSPD 20121300035485 de 2012.

Tipo De Tramite	Causal	Total causal
Recurso de Reposición y Subsidiario de Apelación	Aforo	1
	Capacitaciones y otra información	4
	Cobro Múltiple	1
	Descuento por predio desocupado	4
	Inconformidad con el consumo	4
	Tarifa cobrada	7
	Terminación de contrato	1
	Total Recurso de Reposición y Subsidiario de Apelación	22

La causal más común es por “Tarifa cobrada” seguido de “Descuento por predio desocupado”, “Capacitaciones y otra información” y “Inconformidad con el consumo”,

como ya se aclaró con antelación la causal “Inconformidad con el consumo”, no pertenece al servicio de aseo.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

La Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo, aplicando la metodología expedida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico -CRA-, a través de la Resolución 315 de 2005, modificada parcialmente por las Resoluciones 361 de 2006, 435 de 2007 y 473 de 2008, presentó los resultados del Nivel de Riesgo de los prestadores que atienden los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo para el año 2015.

A partir de la información reportada a través del Sistema Único de Información – SUI en la página oficial de la Entidad; se determinó el nivel de riesgo mediante el cálculo de los indicadores IOCA e IFA, basado en esto la empresa quedó clasificada en nivel de Riesgo Rango III, como se muestra a continuación:

ICTR - INDICE DE CONTINUIDAD EN RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	RANGO ICTR	ICTBL - INDICE DE CONTINUIDAD BARRIDO Y LIMPIEZA	RANGO ICTBL	VIDA ÚTIL DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	RANGO VU	INDICADOR OPERATIVO Y DE CALIDAD (IOCA)
100%	RANGO I	100%	RANGO I	20,44	RANGO I	RANGO I

LIQUIDEZ AJUSTADA	ENDEUDAMIENTO	RANGO LIQUIDEZ-ENDEUDAMIENTO	EFICIENCIA EN EL RECAUDO	RANGO ER	COBERTURA DE INTERESES	RANGO CI	INDICADOR FINANCIERO AGREGADO IFA	NIVEL DE RIESGO
0,79	0,56	Rango 3	93,98	Rango 1	3,04	Rango 1	Rango 2	RANGO I

Auditoria Externa

En relación al análisis de viabilidad financiera realizado por el auditor externo de la empresa “CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO”, se concluye lo siguiente:

“Los resultados del análisis financiero para el período 2015 de Aseo Internacional SA ESP muestran que la operación fue rentable donde el crecimiento de los ingresos operacionales alcanza para cubrir los costos e impuestos para luego generar una utilidad neta al final del ejercicio.”

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Para el año 2015 el prestador presenta un porcentaje de cargue del 99%, el estado de cargue es el siguiente:

AÑO	Certificado	Certificado No Aplica	Pendiente	Total general
2009	136	27	0	163
2010	165	24	0	189

2011	206	11	0	217
2012	212	3	0	215
2013	214	3	0	217
2014	197	3	6	206
2015	200	3	1	204
2016	66	2	12	80
Total general	1.396	76	19	1.491

La empresa cargó como certificados no aplica 27 los siguientes formatos y formularios:

FORMATO O FORMULARIO	PERIODOS CERTIFICADOS COMO NO APLICA
Cuentas Por Cobrar Servicios Públicos Sector Oficial Y Sector Servicios Públicos Aseo	2009-A
Cuentas Por Pagar Servicios Públicos Aseo	2009-A
Registro De Vehículos	2009-A
Peajes	2009-A
Proyectos Inversión - Ejecución De Los Proyectos	2009-A
Proyectos Inversión - Formulación De Proyectos	2009-A
Información Convenciones Colectivas	2010-A
Ejecución De Proyectos Aseo	S1 y S2: 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015. S1-2016.
Peticiones Servicio De Aseo	Febrero del 2010
Formulación De Proyectos Aseo	2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016.

Los formatos y formularios relacionado como certificado no aplica, no se debían certificar de esta manera, ya que se debió reportar la información solicitada en cada uno de los cargues mencionados según la Resolución SSPD 20101300048765 del 2010.

Por lo anterior, se genera alerta por mala calidad de información reportada al SUI y se debe proceder a realizar la solicitud de reversión de acuerdo con el procedimiento establecido en la Resolución SSPD 20121300035485 de 2012.

Para revisar la información señalada la empresa puede ingresar al link <http://www.sui.gov.co/SUIAuth/portada.jsp?servicioPortada=3> en “Estado de reporte de información prestadores SSPD”

7. ACCIONES ADELANTADAS

Visita

Se realizó visita de inspección y vigilancia los días 16 y 17 de diciembre del 2015, con el objetivo de verificar la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Soacha. Los hallazgos resultados de esta visita, son:

- El personal no cuenta con certificación en competencias laborales. Según lo

manifestado por la empresa, generando un presunto incumplimiento de lo establecido en la Resolución 1076 de 2005.

- Se evidenció compactación realizada por el vehículo TSP-321 frente al Hospital, lo cual genera incumplimiento de lo estipulado en el artículo “2.3.2.2.3.27. *Requisitos de la actividad de recolección*” del Decreto 1077 de 2015.
- En relación a las quejas el prestador cuenta con un 59% del total de las mismas por concepto de “Falla en la prestación del servicio por calidad”. Es necesario que manifieste a que se debe esta situación.
- En información entregada por el prestador de la facturación contra el recaudo de las vigencias 2014 y 2015, se observa una variación alta de un mes a otro en lo relacionado a la facturación, así mismo, se presenta una baja eficiencia en el recaudo frente a lo facturado, por lo cual la empresa debe explicar por qué se presenta dicho comportamiento.

Periodo	Valor Total Facturado	Valor Total Recaudado	Eficiencia En El Recaudo Por Facturación (%)
1	9.523.738.110	1.744.887.016	18.3
2	527.881.408	142.214.933	26.9
3	10.002.215.882	2.082.910.922	20.8
4	564.972.630	144.157.666	25.5
5	10.395.135.748	1.961.805.798	18.9
6	604.462.440	156.980.508	26
7	10.608.063.336	2.274.394.374	21.4
8	628.919.275	160.263.242	25.5
9	10.798.595.794	2.259.664.096	20.9
10	1.029.474.811	404.237.420	39.3
11	10.571.455.254	1.983.600.832	18.8
12	1.082.714.356	343.011.444	31.7
	66.337.993.044	13.658.128.249	

- La empresa reconoció que en las facturas emitidas por medio de facturación conjunta, no cuentan con el contenido mínimo conforme lo establecido en Ley 142 de 1994, Resolución CRA 376 de 2006 y CCU, por lo cual se debe requerir y realizar el seguimiento correspondiente.
- En relación a las rutas establecidas, la empresa informa contar con: 209 rutas de barrido, sin embargo en la información entregada se observan 28 rutas de barrido.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En cuanto a los hallazgos en el estado financiero del prestador es necesario que se haga claridad a cada punto expuesto, dado que las notas a los estados financieros para el año 2015 no permiten tener claridad al respecto.

- Se evidencia una diferencia entre los ingresos operacionales registrados por el prestador en los estados financieros (\$16.968.781.732) y lo reportado en el maestro de facturación dentro del total facturado (\$72.070.669.894), se requiere que el prestador informe de manera detallada a que corresponde esta diferencia.
- En relación al número total de suscriptores se solicita al prestador pronunciarse frente al aumento identificado en los suscriptores entre los años 2014 y 2015.
- Es necesario que el prestador atienda las observaciones realizadas durante el análisis de la información correspondiente a peticiones, quejas y reclamos.
- Se presenta alerta por mala calidad en el reporte de información, teniendo en cuenta que el prestador certifico como no aplica 27 formatos y formularios, que no se pueden certificar de esta manera, dado que se debe cargar la información conforme lo estipulado en la Resolución SSPD 20101300048765 del 2010, por lo tanto se requiere certificar correctamente esta información.
- Es necesario que el prestador tenga en cuentas las recomendaciones establecidas dentro del análisis de implementación NIF, con el fin de desarrollar adecuadamente este proceso.
- Con relación a la información operativa reportada al SUI actualmente y las diferencias evidenciadas por el auditor y durante la visita realizada, se solicita al prestador realizar los correspondientes ajustes en los formatos y formularios del SUI.
- Se solicita al prestador pronunciarse frente a los hallazgos de la visita realizada.

Elaboró: Natalia Peña Bonilla – Contratista Grupo de Evaluación Integral
Revisó: Juan Carlos Torres - Profesional Contratista Grupo Evaluación Integral
Claudia Ximena Ramos - Coordinadora Grupo Evaluación Integral
Henry Velásquez – Coordinador Grupo Reacción Inmediata
Aprobó: Gustavo Villalba - Director Técnico de Gestión de Aseo.